

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20153050018351



22-10-2015

(Medellín), 22-10-2015

Señor(es):
MANUEL HUMBERTO GUARÍN OSPINA
Propietario Vehículo Placa VJG731

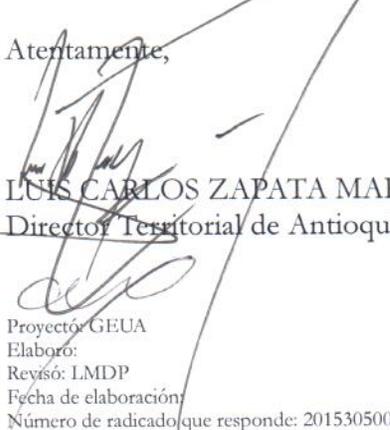
Asunto: Resolución de desvinculación vehículo - Placa VJG731

Respetado Señor:

Con el presente, le estamos comunicando que en la Oficina de la Dirección Territorial Antioquia del Ministerio de Transporte, se encuentra para su Notificación la Resolución No. 170 del 21 de octubre de 2015.

En consecuencia deberá presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de ésta comunicación, de lunes a viernes. Al no hacerlo, la notificación se surtirá por aviso de conformidad con lo consagrado en la Ley 1437 de 2011, su Notificación personal es de gran importancia.

Aterramente,


LUIS CARLOS ZAPATA MARTÍNEZ
Director Territorial de Antioquia

Proyecto: GEUA
Elaboró:
Revisó: LMDP
Fecha de elaboración:
Número de radicado que responde: 20153050046702
Tipo de respuesta Total () Parcial ()